

Con la presente carta nos complace informarle que el próximo curso escolar 2015 – 2016 **Mediterránea de Catering** será la empresa responsable del servicio del comedor del centro educativo.

A continuación les informamos del funcionamiento del servicio de comedor del colegio:

- Es imprescindible que todas las familias de los alumnos/as interesados en el servicio de comedor, confirmen su asistencia y reserva de plaza, rellenando el formulario de inscripción y devolviéndolo debidamente cumplimentado en la secretaría del Colegio.
- Cualquier variación de los datos iniciales deben ser comunicadas necesariamente a Mediterránea de Catering, S.L. o a la secretaria del centro de forma inmediata.
- **Las bajas han de comunicarse por escrito en el centro. De no ser así no se dará por válida la baja. Ha de comunicarse mínimo con 5 días de antelación, ya que si no no serán tramitadas.**
- Los 5 primeros días de ausencia del comedor se abonan al 100%, a partir del 6º día seguido de ausencia se descontará un 50% del precio por día.
- El precio del menú del usuario habitual (entendiendo como tal aquel que utilice el servicio de comedor al menos el 80 % del mes) será de 4,65 €/día. El precio del menú del usuario esporádico es 5,58 €/día.
- El precio del Aula matinal hora y media para alumnos habituales es de 2,48 € día. El precio del menú del usuario esporádico será 2,97 €/día.

Los recibos mensuales se han calculado en base a los días lectivos del calendario escolar oficial para el curso escolar 2015-2016.

La tabla adjunta muestra una **ESTIMACIÓN DE LOS IMPORTES MENSUALES** por alumno, pero alguno de ellos **podría variar en función de las fiestas locales**.

RECIBOS MENSUALES COMEDOR (Sólo alumnos habituales)

	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Comedor	74,40	97,65	93	65,10	69,75	97,65	79,05	97,65	83,70	69,75

RECIBOS MENSUALES AULA MATINAL HORA Y MEDIA

	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Desayuno	39,68	52,08	49,60	34,72	37,20	52,08	42,16	52,08	44,64	37,20

La forma de pago se realizará mediante **domiciliación bancaria** durante los cinco primeros días del mes correspondiente. (Excepcionalmente los recibos de septiembre y octubre se cargarán conjuntamente en el mes de octubre)

El impago o devolución del recibo, producirá automáticamente la pérdida de la plaza del comedor y la suspensión provisional del servicio hasta que no se realice el pago de dicho recibo incluidos los gastos de devolución. El nº de cuenta donde abonar el impago es:

CAIXA: IBAN ES19-2100-1783-54-0200113335

Para cualquier información, pueden dirigirse a nuestro Departamento de Administración, llamando al teléfono 916 40 47 45.

